



Acta de Sitio

Campo
Administrativa X
Confronta
Cierre de Auditoria

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO/2017

Ejecutor: Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2016

I.- OBJETIVO

Verificar si la utilización de los recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2016, durante todo el período de aplicación se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables, en base al proceso de la Auditoría Directa número AUD/DIR/JAL/FORTALECE-YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO/2017, y posteriormente hacer del conocimiento los resultados finales que se estarían plasmándose en cédulas de observaciones para su seguimiento correspondiente.

II.- LUGAR Y FECHA

En el sitio que ocupa la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco, ubicado en Portal Juárez No.28, Palacio Municipal, C.P. 47300, el día 24 de noviembre del 2017.

III. OFICIO DE INTERVENCIÓN

- 6190/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 26 de octubre del 2017 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 6191/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 26 de octubre del 2017 (Notificación de Auditoría).
- 6192/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 26 de octubre del 2017 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 6193/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 26 de octubre del 2017 (Oficio de Requerimiento de Información).

IV. PARTICIPANTES.	
AYUNTAMIENTO DE YAHUALI	CA DE GONZÁLEZ GALLO, JAL.
NOMBRE	CARGO
Arq. Jaime Octavio López González	Director de Obras Públicas
CONTRALORI	A DEL ESTADO
NOMBRE	CARGO
C. Reginaldo López Arellano	Auditor Personal Contratado
APERCIBIMIENT	TOS GENERALES

Se hace constar que de acuerdo a la fracción primera del artículo 247 del Código Penal Federal, al que interrogado por alguna Autoridad Pública distinta de la Judicial en el ejercicio de sus funciones y con motivo de ellas faltare a la verdad, se le impondrán de dos a seis años de prisión y de cien a trescientos días de multa de salario mínimo vigente; comunicándole que la formulación de ésta Acta tiene implícita la fase de recabación de documentos probatorios, por tal motivo deberá anexar a su declaración los documentos que aclaren, ilustren, amplíen o prueben lo manifestado.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.

after of

Hoja 1 de 4





Acta de Sitio

Campo
Administrativa X
Confronta
Cierre de Auditoria

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO/2017

Ejecutor: Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2016

V. ANTECEDENTES Y ACTUACIONES

ANTECEDENTES.

Con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; el Programa Anual de Trabajo 2017 suscrito entre la Secretaría de la Función Pública y esta Contraloría Estatal, se ordenó la auditoría número AUD/DIR/JAL/FORTALECE-YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO/2017, al Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), del ejercicio presupuestal 2016, notificada mediante oficio número 6192/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 26 de octubre del 2017, al Presidente Municipal de Yahualica de González Gallo, Jalisco, signado por la Contralora del Estado.

Para el inicio de la auditoría en comento, acudiendo para tal efecto el Arq. Jaime Octavio López González, Director de Obras Públicas, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número PMYJ/1329/2017, de fecha 22 de noviembre de 2017.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Gobierno del Estado de Jalisco; y el Gobierno del Estado de Jalisco con el Municipio de Yahualica de González Gallo, mediante el Convenio para el Otorgamiento de Subsidios del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), de fecha 03 de mayo del 2016, convienen conjuntar acciones y recursos para fortalecer la operación del programa; conforme a lo siguiente:

No. Contrato	Nombre de la obra	Recursos Programados Convenio 3 Mayo 16	Retención 1 Al Millar ASF	Gastos de Administración	Recursos Transferidos
OPY-CLP- 001/2016	REMODELACIÓN, REHABILITACIÓN Y CREACIÓN DE ESPACIOS PARA LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA	\$5,000,000.00	\$5,000.00	\$50,000.00	\$4,945,000.00
		\$5,000,000.00			\$4,945,000.0

ACTUACIONES.

El pasado martes 21 de noviembre del año en curso, los auditores comisionados de la Contraloría del Estado, se reunieron con personal del Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2016.

Hoja 2 de 4





Acta de Sitio

Campo	I
Administrativa	X
Confronta	
Cierre de Auditoria	-

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO/2017

Ejecutor: Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2016

Se verificó que los recursos aportados para el Programa ingresaron al banco como se muestra a continuación:

Concepto	Aportación	Ministración	Importe	Fecha De Ingreso al Banco	Recibo/Factura	No. De Cuenta	Institución Bancaria
1ER. MINISTRACIÓN DEL 50% DEL RECURSO (MAYO)	FEDERAL	1RA	\$ 2,472,500.00	10-may16	A-358 26 abril 2016		Grupo Financiero BBVA BANCOMER S.A
2DA. MINISTRACIÓN DEL 50% DEL RECURSO (JULIO)	FEDERAL	2DA	\$ 2,472,500.00	7-jul16	A-359 26 abril 2016	105705541	
	ortado Fede	ral	\$ 4,945,000.00				

Una vez revisada y analizada la documentación presentada por el Ayuntamiento Municipal de Yahualica de González Gallo, Jal., no se determinaron hallazgos que den motivo a cedulas de observación por parte del área administrativa financiera.

DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO, JALISCO.

NINGUNA DECLARACIÓN.

VI. RESOLUCIONES

Una vez leídas las anotaciones realizadas por el personal de este Órgano Estatal de Control, así mismo de haber sido aclaradas y justificados los hallazgos determinados en el transcurso de la auditoría, se hace del conocimiento del representante del Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo Jalisco, que los resultados finales se darán a conocer, previo citatorio, en las oficinas de la Contraloría del Estado.

Hoja 3 de 4









Acta de Sitio

Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoria x

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO/2017

Ejecutor: Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2016

VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Se cierra la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 15:00 horas del día 24 de noviembre del 2017.

ATUNTAMIENTO	D DE YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALL	O, JALISCO.
NOMBRE	CARGO	FIRMA //
Arq. Jaime Octavio López González	Director de Obras Públicas	(1/4/10)
	CONTRALORIA DEL ESTADO	7-1
NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Reginaldo López Arellano	Auditor Personal Contratado	-2

Nota: La presente se imprime en dos tantos, entregando un tanto a los participantes del Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco.